

Plan de recuperación en relación a los trabajadores europeos

Barcelona, 8 de mayo de 2020

- El brote de Covid-19 está teniendo **amplias implicaciones para los ciudadanos, la economía y la sociedad europea**. La UE y sus Estados miembros (EEMM) han movilizado una gran cantidad de recursos y están comprometidos a hacer todo lo posible para proteger a los ciudadanos durante la crisis y ayudar a **mitigar su impacto socioeconómico a gran escala**.
- Si bien todos los esfuerzos se centran en proteger a los ciudadanos y abordar todas las consecuencias negativas inmediatas de la crisis aún en curso, **Europa debe ponerse en el camino de la recuperación y el crecimiento sostenibles**.
- La recuperación posterior al coronavirus deberá poner a las personas en el centro de las políticas europeas:
 - (i) Se deberá **luchar contra el creciente desempleo** pues las cifras actuales muestran que está aumentando muy rápidamente, y **evitar que las desigualdades se amplíen** aún más. Las [previsiones económicas de primavera 2020 \(ver Circular de 6 de mayo\)](#) prevén que la tasa de desempleo en la zona euro pasará del 7,5% en 2019 al 9,6% en 2020, para caer nuevamente al 8,6% en 2021. En la UE, se prevé que la tasa de desempleo suba del 6,7% en 2019 al 9% en 2020, para descender a alrededor del 8% en 2021. En algunos EEMM, el aumento del desempleo será más significativo que en otros: son especialmente vulnerables aquellos que tienen una alta proporción de trabajadores con contratos de corta duración y aquellos donde gran parte de la población activa depende del turismo. En [España](#), por ejemplo, la CE prevé que la tasa de desempleo se sitúe en 2020 en el 18,9%.

Dado que existe un gran riesgo de que los jóvenes vuelvan a ser víctimas de esta crisis, la Comisión Europea (CE) presentará, en las próximas semanas, propuestas sobre la **lucha contra el desempleo juvenil** y especialmente la adaptación de la **Garantía Juvenil**. La mayoría de los EEMM ya han introducido o ampliado planes de empleo a corto plazo para evitar un aumento aún mayor del desempleo.

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com

- (ii) La vuelta al trabajo presencial requerirá de **nuevos procedimientos para garantizar la protección de la salud y la seguridad** de los ciudadanos. En este sentido, la CE ha ofrecido orientaciones en relación a la reincorporación a los puestos de trabajo y está trabajando en una nueva estrategia de seguridad y salud laboral.
- (iii) Es imprescindible garantizar la **libre circulación de trabajadores**, que es de vital importancia para salvaguardar el mercado interior. La CE ha publicado orientaciones sobre la **movilidad de los trabajadores** para asegurar que la apertura de las fronteras funcione correctamente.
- (iv) Los Jefes de Estado y de Gobierno han comenzado a trabajar con la CE en una **iniciativa de recuperación**. El futuro **marco financiero plurianual (MFP)** será un instrumento clave para apoyar una recuperación duradera y un mercado único plenamente operativo y modernizado y deberá tener en cuenta los efectos de la crisis en las regiones y los sectores afectados, por ejemplo renovando los programas clave para **aumentar al máximo su contribución** a la reparación y recuperación. Para tener una Europa social fuerte y una recuperación socialmente justa, una economía europea y un sistema socioeconómico más resistentes, también se deberá defender un papel importante para el **Fondo Social Europeo**.